

Recibo No.: 0023831286

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbiK1YfdipEjiVjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVICIOS DE SALUD IPS CEDISALUD S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 901334492-2
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-660263-12
Fecha de matrícula: 23 de Octubre de 2019
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 31 43 38
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@cedisalud.com
gerencia@cedisalud.com
Teléfono comercial 1: 3152689868
Teléfono comercial 2: 4446604
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 31 43 38
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@cedisalud.com
gerencia@cedisalud.com
Teléfono para notificación 1: 3152689868
Teléfono para notificación 2: 4446604
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SERVICIOS DE SALUD IPS CEDISALUD S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico,

Recibo No.: 0023831286

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbiK1YfdipEjiVjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 10 de octubre de 2019, del Unico Accionista, inscrito en esta cámara de comercio el 23 de octubre de 2019 bajo el número 30423 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

SERVICIOS DE SALUD IPS CEDISALUD S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal prestar servicios de salud de primer nivel de atención bajo la normatividad vigente del sistema general de seguridad social en salud, desarrollando acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, en la jurisdicción municipal, Departamental y metropolitana.

Con el fin de desarrollar su objeto social podrá realizar actividades de prestación de servicios de salud, interventoría, asesoría, y consultoría a diferentes entidades del sector incluido el sector salud, así mismo podrá comercializar los bienes y servicios que en cumplimiento de su objeto se deriven.

La sociedad podrá asociarse con terceros, y para el adecuado desarrollo de sus fines, podrá invertir en la constitución de otras sociedades o empresas, que se ocupen de fines similares, conexos o análogos, así como fusionarse o escindirse para tales efectos; Podrá adquirir bienes muebles o inmuebles, y gravarlos o enajenarlos de cualquier forma; La sociedad podrá ocuparse de cualquier otra actividad que se relacione con su objeto principal o tiendan a facilitar su cumplimiento; para la obtención de su objeto, la sociedad podrá celebrar todo tipo de negocios como de compra, venta, permuta, mandato, préstamo, arrendamiento, cuenta

Recibo No.: 0023831286

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbiK1YfdipEjiVjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

corriente, suministro, consignación, depósito, hipoteca, prenda, transacción, transporte, seguro, giro aceptación, endoso, negociación cobro y descargo de títulos valores, etc; La sociedad podrá realizar inversiones en títulos valores, papeles de renta, otros documentos-de crédito y en general, en bienes que produzcan renta.

Además podrá promover, distribuir y comercializar los productos que resultan de las actividades arriba mencionadas, mediante la celebración de contratos de representación, agencia comercial, preposición, mandato y similares con otras compañías comerciales o productoras nacionales o extranjeras, sin que en modo alguno esta enumeración sea taxativa, pues para la plena realización de la empresa social puede la compañía, con la intervención del órgano competente, ejecutar cualquier otro acto o contrato y en general ejercer todos los derechos y cumplir todas las obligaciones derivadas de su existencia y actividad, así mismo representar a terceros con el fin de realizar hasta su culminación cualquier tipo de procesos judiciales o extrajudiciales, asesorar a terceros en la elaboración de proyectos, contratos y en la ejecución y liquidación de los mismos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL	
AUTORIZADO	\$500.000.000,00	500.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$1.000.000,00	1.000	\$1.000,00
PAGADO	\$1.000.000,00	1.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El representante legal y su suplente, tendrán las siguientes funciones:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón sodal.

Recibo No.: 0023831286

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbiK1YfdipEjiVjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- b) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite por lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones suscritas.
- c) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad.
- d) Presentar a la Asamblea General de Accionistas cuando esta lo requiera un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea.
- e) Presentar a treinta y uno (31) de Diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un estado de resultado para su examen por parte de la Asamblea General de Accionistas y presentar a la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley.
- f) Mantener informada a la Asamblea General de Accionista del curso de los negocios de la sociedad.
- g) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- h) Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados.
- i) Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad.
- j) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionista, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso.
- k) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionista.
- l) Realizar actos y contratos que tengan por objeto adquirir, enajenar, gravar, limitar, dividir, constituir en mutuo, construir inmuebles y determinar acciones cuya cuantía no exceda de 450 salarios mínimos

Recibo No.: 0023831286

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbiK1YfdipEjiVjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mensuales legales vigentes, actos todos orientados al buen desarrollo de la compañía.

m) Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL:

LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL. El representante legal requerirá autorización de la Asamblea General de Accionistas para la celebración de todo acto o contrato cuya cuantía sea superior a 50 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, la compra o venta de Bienes, la constitución de cualquier derecho real sobre los bienes de la compañía, la celebración de préstamos en calidad de deudor.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO REPRESENTACION LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YANETH ASTRID MONSALVE MARTÍNEZ DESIGNACION	43.811.478

Por Documento Privado del 10 de octubre de 2019, del Unico Accionista, registrado(a) en esta Cámara el 23 de octubre de 2019, en el libro 9, bajo el número 30423

REVISORES FISCALES

Por Acta No.04 del 5 de enero de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2022, con el No.11195 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

Recibo No.: 0023831286

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbiK1YfdipEjiVjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL

LINA MARIA HERNANDEZ
ZAPATA

C.C. 43.117.814
T.P. 91314-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: MONSALVE MARTINEZ YANETH ASTRID

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE SALUD

CONFIGURACION: DOCUMENTO FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE OCTUBRE 10 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30424 23/10/2019

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

Recibo No.: 0023831286

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbiK1YfdipEjiVjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

660263 12 SERVICIOS DE SALUD IPS CEDISALUD S.A.S

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE
LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: PRESTACION SERVICIOS DE SALUD

CONFIGURACION: DOCUMENTO FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE
CONTROL DE OCTUBRE 10 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30424 23/10/2019

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8621

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SERVICIOS DE SALUD IPS CEDISALUD S.A.S
Matrícula No.:	21-692754-02
Fecha de Matrícula:	23 de Octubre de 2019
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 31 43 38
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS

Recibo No.: 0023831286

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbiK1YfdipEjiVjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,965,462,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8621

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



Recibo No.: 0023831286

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbiK1YfdipEjiVjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS